



Consejo de Concesiones **Acta Ejecutiva Sesión Agosto de 2020**

A las 09:00 horas del día 20 de agosto de 2020, se dio inicio a la presente sesión del Consejo de Concesiones, la cual debido a las circunstancias de excepción que vive el país consecuencia del Covid-19, se llevó a cabo por video conferencia. La sesión se realizó bajo la presidencia de la señora María Soledad Arellano S., y asistieron también a la sesión del Consejo el señor Ministro de Obras Públicas, don Alfredo Moreno Charme, y los señores Juan Andrés Varas B., Rodrigo Delgadillo S., Iván Poduje C. y Tomás Flores J..

Se encontraban en la sala virtual, especialmente invitado don Hugo Vera Vengoa, Director General de Concesiones de Obras Públicas, Mauricio Márquez González, jefe de la Unidad de Hospitales de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, Marcela Hernández, jefa de la División de Estudios y Análisis Financiero de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas, Gabriel Baquedano Soldatelli, asesor del Ministro de Obras Públicas. Actuó como secretario abogado don Jorge Bofill García.

En la sesión la Presidenta del Consejo efectuó el correspondiente saludo protocolar, y luego, se revisaron los siguientes temas:

- (a) Desafíos del mecanismo de concesiones en el contexto actual; y,
- (b) Proyecto de concesión del “Hospital de Coquimbo”.

Sin tener otro tema que tratar, se pone fin a la sesión siendo las 11:00 horas.

Mediante correo electrónico dirigido a la Secretaría del Consejo, los miembros del Consejo de Concesiones asistentes confirmaron su conformidad con la presente Acta Ejecutiva.